



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Estados financieros separados condensados y notas

30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

Periodos terminados a 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

		Septiembre 2016	Diciembre 2015 Reexpresado	1 de enero de 2015 Reexpresado
Activos				
Activo no corriente				
Propiedades, planta y equipo, neto	7	19,958,474	18,472,539	16,611,956
Propiedades de inversión		166,912	157,213	138,212
Crédito mercantil		260,950	260,950	260,950
Otros activos intangibles		248,933	244,767	234,576
Inversiones en subsidiarias *	8	6,749,925	6,925,547	5,504,115
Inversiones en asociadas		2,434,417	2,431,939	2,431,939
Inversiones en negocios conjuntos		99	99	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	1,981,591	2,123,296	1,105,973
Otros activos financieros		1,489,243	2,391,070	2,437,551
Otros activos		80,561	82,020	77,059
Total activo no corriente		33,371,105	33,089,440	28,802,331
Activo corriente				
Inventarios		99,300	97,402	107,518
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	1,848,545	1,667,161	1,105,098
Activos por impuestos corrientes		34,866	122,558	-
Otros activos financieros		48,919	55,599	1,793,824
Otros activos		141,617	190,944	133,095
Efectivo y equivalentes de efectivo		931,448	487,182	284,923
Total activo corriente		3,104,695	2,620,846	3,424,458
Total activos		36,475,800	35,710,286	32,226,789
Pasivo y patrimonio				
Patrimonio				
Capital emitido		67	67	67
Reservas		3,087,207	3,452,499	3,093,359
Otro resultado integral acumulado *		2,444,767	2,657,836	2,236,269
Resultados acumulados *		13,854,102	12,567,226	10,510,086
Resultado neto del ejercicio *		1,177,380	1,265,442	2,472,422
Total patrimonio		20,563,523	19,943,070	18,312,203



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

Periodos terminados a 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

		Septiembre 2016	Diciembre 2015 Reexpresado	1 de enero de 2015 Reexpresado
Pasivos				
Pasivos no corriente				
Créditos y préstamos	10	9,675,038	7,012,001	7,711,595
Acreedores y otras cuentas por pagar		57,859	31,574	15,102
Otros pasivos financieros		507,777	499,690	447,238
Beneficios a los empleados		229,466	203,880	193,206
Pasivo neto por impuesto diferido		2,118,705	2,065,045	1,951,336
Provisiones	12	356,492	375,265	372,724
Otros pasivos		33,109	33,314	22,537
Total pasivo no corriente		12,978,446	10,220,769	10,713,738
Pasivo corriente				
Créditos y préstamos	10	1,244,892	3,940,357	976,854
Acreedores y otras cuentas por pagar		958,205	1,018,265	1,545,280
Otros pasivos financieros		324,685	181,661	235,788
Beneficios a los empleados		111,856	101,179	89,637
Impuesto sobre la renta por pagar		-	-	154,359
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		73,411	88,044	83,444
Provisiones	12	57,152	50,613	37,011
Otros pasivos		163,630	166,328	78,475
Total pasivo corriente		2,933,831	5,546,447	3,200,848
Total pasivos		15,912,277	15,767,216	13,914,586
Total pasivo y patrimonio		36,475,800	35,710,286	32,226,789

* Los estados financieros comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 han sido reexpresados de acuerdo con lo descrito en la nota 2.24.2.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General
Firmado digitalmente

John Jaime Rodríguez Sosa
Contador
T.P. 144842-T
Firmado digitalmente

Los Estados Financieros se encuentran actualmente en proceso de auditoría, cuya opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Auditor Externo al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con los términos legales vigentes.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO

Para los periodos de nueve meses comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre y los periodos de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Notas			Por el periodo	Por el periodo
	2016	2015	de tres meses terminado el 30 de septiembre	de tres meses terminado el 30 de septiembre
Operaciones continuadas				
Prestación de servicios	5,259,004	4,721,062	1,759,615	1,680,212
Arrendamiento	26,220	23,626	9,164	7,947
Otros ingresos	452,692	73,234	73,794	24,951
Ingresos de actividades ordinarias	5,737,916	4,817,922	1,842,573	1,713,110
Utilidad en venta de activos	827	17,873	406	224
Total ingresos	5,738,743	4,835,795	1,842,979	1,713,334
Costos por prestación de servicio	(3,701,219)	(2,665,588)	(975,715)	(1,023,131)
Gastos de administración	(702,863)	(609,962)	(227,042)	(203,597)
Otros gastos	(26,188)	(26,992)	(8,951)	(10,288)
Ingresos financieros	197,663	222,653	72,180	121,612
Gastos financieros	(506,101)	(422,916)	(189,178)	(148,285)
Diferencia en cambio neta	240,005	(263,595)	19,969	(224,144)
Participación en el resultado del periodo de subsidiarias *	324,276	16,678	214,919	(160,058)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales *	44,818	78,227	12,541	(15,224)
Resultado del periodo antes de impuestos	1,609,134	1,164,300	761,702	50,219
Impuesto sobre la renta	(431,754)	(293,710)	(118,781)	(68,708)
Resultado del periodo después de impuestos de operaciones continuadas	1,177,380	870,590	642,921	(18,489)
Resultado neto del periodo	1,177,380	870,590	642,921	(18,489)
Otro resultado Integral				
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:				
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	11,993	(6,667)	4,516	(5,864)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	515,932	(197,126)	91,208	31,881
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	(22,438)	(1,418)	3,532	(1,423)
Participación en el resultado del periodo de subsidiarias *	(46,231)	13,221	9,133	9,396
	459,256	(191,990)	108,389	33,990
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo:				
Coberturas de flujos de efectivo	(40,934)	-	(64,166)	23,080
Resultado reconocido en el periodo	(126,083)	-	(110,375)	(23,323)
Ajuste de reclasificación	85,149	-	46,209	46,403
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados	-	2,821	-	26,335
Resultado reconocido en el periodo	-	2,821	-	26,335
Participación en el resultado del periodo de subsidiarias *	(158,728)	460,748	(93,667)	380,599
	(199,662)	463,569	(157,833)	430,014
Otro resultado Integral, neto de impuestos	259,594	271,579	(49,444)	464,004
Resultado integral total del periodo	1,436,974	1,142,169	593,477	445,515

* Los estados financieros comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 han sido reexpresados de acuerdo con lo descrito en la nota 2.24.2.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General
Firmado digitalmente

John Jaime Rodríguez Sosa
Contador
T.P. 144842-T
Firmado digitalmente

Los Estados Financieros se encuentran actualmente en proceso de auditoría, cuya opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Auditor Externo al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con los términos legales vigentes.



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO

Periodos terminados a 30 de septiembre de 2016 y 2015

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Capital emitido	Reservas	Resultados acumulados *	Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	Planes de beneficios definidos	Cobertura de flujo de efectivo	Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	Otro resultado integral Participación acumulada en el otro resultado integral de subsidiarias *	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	67	3,093,359	12,646,413	1,840,662	25,087	(10,995)	5	-	17,594,597
Aplicación retroactiva por cambios en políticas contables	-	-	336,095	-	-	-	-	381,510	717,605
Saldo al 1 de enero de 2015 reexpresado	67	3,093,359	12,982,508	1,840,662	25,087	(10,995)	5	381,510	18,312,203
Resultado del periodo	-	-	870,590	-	-	-	-	-	870,590
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	(197,139)	(8,072)	2,821	-	473,969	271,579
Resultado integral del periodo	-	-	870,590	(197,139)	(8,072)	2,821	-	473,969	1,142,169
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(56,139)	-	-	-	-	-	(56,139)
Apropiación de reservas	-	359,140	(359,140)	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2015	67	3,452,499	13,437,819	1,643,523	17,015	(8,174)	5	855,479	19,398,232
Saldo al 1 de enero de 2016	67	3,452,499	13,832,668	1,762,516	21,233	-	3,335	870,753	19,943,070
Resultado del periodo	-	-	1,177,380	-	-	-	-	-	1,177,380
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	493,494	11,993	(40,934)	-	(204,959)	259,594
Resultado integral del periodo	-	-	1,177,380	493,494	11,993	(40,934)	-	(204,959)	1,436,974
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(816,520)	-	-	-	-	-	(816,520)
Apropiación de reservas	-	(365,292)	365,292	-	-	-	-	-	-
Transferencias a las ganancias retenidas	-	-	472,662	(472,658)	-	-	-	(4)	-
Saldo al 30 de septiembre de 2016	67	3,087,207	15,031,482	1,783,352	33,226	(40,934)	3,335	665,790	20,563,523

* Los estados financieros comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 han sido reexpresados de acuerdo con lo descrito en la nota 2.24.2. Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General
Firmado digitalmente

John Jaime Rodríguez Sosa
Contador
T.P. 144842-T
Firmado digitalmente

Los Estados Financieros se encuentran actualmente en proceso de auditoría, cuya opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Auditor Externo al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con los términos legales vigentes.



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2016 y 2015
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio *		1,177,380	870,590
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación: *		691,639	1,417,297
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		350,492	336,289
Deterioro de valor de instrumentos financieros		27,815	(5,488)
Deterioro de valor de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		-	15,223
Reversión de pérdida de deterioro de valor de instrumentos financieros		(3,109)	47
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio		(200,047)	688,568
Ganancia (pérdida) por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura		532,469	259,128
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		59,624	30,520
Impuesto sobre la renta diferido		146,854	114,876
Impuesto sobre la renta corriente		284,900	178,834
Ingresos por intereses		(155,504)	(127,863)
Resultado por disposición de instrumentos financieros		(12,542)	-
Dividendos de inversiones *		(32,433)	(93,451)
Ganancia (pérdida) por método de participación en subsidiarias *		(324,276)	(16,678)
Otros ingresos y gastos no efectivos		17,396	37,292
		1,869,019	2,287,887
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento)/disminución en inventarios		(1,898)	13,236
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar		(187,902)	735,229
(Aumento)/disminución en otros activos		(158,133)	(50,332)
Aumento/(disminución) en acreedores y otras cuentas por pagar		102,062	(294,522)
Aumento/(disminución) en obligaciones laborales		67,766	22,762
Aumento/(disminución) en provisiones		(56,294)	(8,679)
Aumento/(disminución) en otros pasivos		(192,232)	2,373
		(426,631)	420,067
Interés pagado		(726,818)	(545,178)
Impuesto sobre la renta pagado		(323,486)	(435,984)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación		392,084	1,726,792
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de subsidiarias o negocios	8	(9,000)	(687,919)
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(1,668,558)	(1,561,066)
Disposición de propiedades, planta y equipo		22,951	13,743
Adquisición de activos intangibles		(13,528)	(13,003)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		(66,486)	(13,180)
Disposición de inversiones en instrumentos financieros		1,479,911	1,758,702
Intereses recibidos		-	121,261
Dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		177,573	309,576
Otros dividendos recibidos		16,218	78,361
Préstamos a Vinculados económicos		9,759	(1,357,183)
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		184,216	(14,197)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión		133,056	(1,364,905)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería		2,025,778	1,516,385
Pagos de crédito público y tesorería		(1,421,557)	(930,646)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero		(616)	(565)
Dividendos o excedentes pagados	6	(670,375)	(765,880)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(19,740)	-
Flujos netos de efectivo originados por actividades de financiación		(86,510)	(180,706)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		438,630	181,181
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		5,636	77,383
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo		487,182	284,923
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo		931,448	543,487
Recursos restringidos		113,951	103,058

* Los estados financieros comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 han sido reexpresados de acuerdo con lo descrito en la nota 2.24.2.
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General
Firmado digitalmente

John Jaime Rodriguez Sosa
Contador
T.P. 144842-T
Firmado digitalmente

Los Estados Financieros se encuentran actualmente en proceso de auditoría, cuya opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Auditor Externo al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Índice de las notas a los estados financieros separados condensados

Nota 1.	Entidad reportante.....	8
Nota 2.	Políticas contables significativas	10
Nota 3.	Estacionalidad.....	37
Nota 4.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la reparación de los estados financieros	37
Nota 5.	Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo intermedio	38
Nota 6.	Excedentes	40
Nota 7.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	40
Nota 8.	Inversiones en subsidiarias.....	41
Nota 9.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	45
Nota 10.	Créditos y préstamos	46
Nota 11.	Gestión del capital	50
Nota 12.	Provisiones, activos y pasivos contingentes	51
Nota 13.	Total ingresos	51
Nota 14.	Costos por prestación de los servicios	52
Nota 15.	Gastos de administración	53
Nota 16.	Otros gastos	55
Nota 17.	Ingresos y gastos financieros	55
Nota 18.	Diferencia en cambio, neta.....	56
Nota 19.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.....	57
Nota 20.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	61

Notas a los estados financieros separados condensados de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. para los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015. (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante "EPM" o la "empresa") es la matriz de un grupo empresarial multilatinamericano conformado por 48 empresas y una entidad estructurada¹, con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de agosto de 1955 del Consejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón de su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos. Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, segmento en el que a partir de agosto de 2014 se tiene influencia significativa, a través de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y sus filiales: Edatel S.A. E.S.P., Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. - ETP, Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI, Cinco Telecom Corporation CTC, Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas S.A. - OCL y Colombia Móvil S.A.; e Inversiones Telco S.A.S. y su filial Emtelco S.A.; ofreciendo servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros.

Los estados financieros separados de EPM correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 29 de marzo de 2016.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza EPM, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Por ser una entidad descentralizada del orden municipal, EPM está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

¹ Patrimonio Autónomo Financiación Social. Bajo Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, se considera una entidad estructurada que hace parte del perímetro de consolidación de estados financieros del Grupo EPM.

1.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.
- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), que regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1.2.1 Regulación por sector

1.2.1.1 Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

1.2.1.2 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

La Ley 143 de 1994 prohíbe la integración vertical entre generadores y distribuidores, pero permite que ambos agentes puedan desarrollar la actividad de comercialización. Para la transmisión, definió que las empresas que la desarrollen deben tener esta actividad como objeto exclusivo. Sin embargo, las empresas que a la fecha de promulgación de la Ley 143 de 1994 se encontraban integradas verticalmente lo podrían seguir siendo, siempre y cuando tengan contabilidades separadas para las diferentes actividades.

1.2.1.3 Actividades del sector gas natural

La Ley 142 de 1994 definió el marco legal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ámbito en el cual se define el gas natural como un servicio público.

Gas: es el conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de comercialización desde la producción y transporte de gas por un gasoducto principal, o por otros medios, desde el sitio de generación hasta aquel en donde se conecte a una red secundaria.

1.3 Auditoría externa

Según lo contenido en el Código de Buen Gobierno Corporativo se establece como un mecanismo de control la auditoría externa, que tiene como finalidad el examen de la información contable en general y de los estados financieros, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual éstos indican la situación financiera de la empresa al corte de cada ejercicio contable.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados de EPM se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF).

Los estados financieros de periodo intermedio por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2016 han sido preparados de acuerdo con NIC 34, Información financiera intermedia recogida en las normas internacionales de información financiera emitidas por el IASB. En consecuencia, estos estados financieros intermedios resumidos deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros del periodo anual finalizado al 31 de diciembre de 2015.

EPM preparó y presentó sus estados financieros separados hasta el 31 de diciembre de 2014 cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en Colombia. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF en los cuales se detallaron los principales impactos originados por el cambio de normas contables colombianas a NIIF.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el período en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho período o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 4 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

EPM presenta los estados financieros separados, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de hacer seguimiento administrativo interno, así como para suministrarles información a los inversionistas. De igual manera, EPM como matriz principal, presenta estados financieros consolidados bajo NIIF.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros, y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio; así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros separados se presentan en “pesos colombianos” y sus cifras están expresadas en millones.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o es efectivo y equivalentes de efectivo sino está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o cuando EPM no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura, se clasifican como corrientes o no corrientes con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando EPM mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un período de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.

- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente, solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo, incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de EPM, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.4 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Una subsidiaria es una entidad controlada por EPM. El control se obtiene cuando EPM controla las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y tiene capacidad de influir en dichos rendimientos.

Una asociada es una entidad sobre la cual EPM posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que EPM controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan en los estados financieros separados utilizando el método de la participación y las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se mantienen al costo.

Los dividendos recibidos de la asociada o negocio conjunto se reconocen directamente en el resultado del período cuando se establece el derecho de EPM a recibir el pago, los dividendos recibidos de la subsidiaria se reconocen como menor valor de la inversión cuando ésta se ha contabilizado utilizando el método de la participación.

La empresa analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto (siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta), y su valor en libros.

Cuando se pierde el control de la subsidiaria o se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, EPM mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto y el

valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

2. 5 Operación conjunta

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

EPM, en las operaciones conjuntas reconoce su participación así: sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente. EPM contabiliza los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con los lineamientos aplicables en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos.

2. 6 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la empresa es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable, y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección estado de resultado, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y dichas diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

2. 7 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa que es la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

La empresa evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista. La empresa actúa en calidad de comisionista en algunos contratos.

Los ingresos y costos procedentes de contratos se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en función a los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago, para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, para las inversiones en subsidiarias se reconocen por el método de la participación

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

2. 8 Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del período.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de resultados y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos financieros.

2. 9 Subvenciones del Gobierno

Las subvenciones del Gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán las subvenciones y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el estado de resultados del período en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del período sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del Estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del Gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2. 10 Impuestos

En la estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas y el impuesto a la riqueza:

Impuesto sobre la renta

- Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano, y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias; asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele y teniendo en cuenta las consecuencias fiscales futuras con base en las tasas y normas tributarias que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común porque que realiza ventas de bienes y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 16% y existen tarifas especiales de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, las cuales oscilan entre el 1.6% y el 10%. Para consumos suntuarios, las tarifas diferenciales van del 20 al 35 por ciento.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de los servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y/o gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

Impuesto a la riqueza

Para determinar la causación del impuesto bajo las NIIF, se debe analizar el suceso o actividad que produce el pago del impuesto, es decir la base gravable, como lo expresa la CINIIF 21 en los párrafos 8, 9 y 10. Para el impuesto a la riqueza, según lo definido en el artículo 4 de la ley 1739 de 2014, la base gravable es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas y sociedades de hecho poseído a 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, es decir existe un “evento obligante” que genera la obligación frente a la autoridad tributaria solo cuando se llega al 1 de enero de cada uno de estos años, por lo tanto en este periodo es cuando se debe causar el impuesto de cada año, por otro lado, teniendo en cuenta que este impuesto no cumple con las condiciones de ser un activo, se registra en el Estado de Resultado Integral como un gasto.

2. 11 Activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de

situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando la empresa retiene una participación que no le otorga control en la subsidiaria después de la venta.

2. 12 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro acumuladas del valor, si las hubiera como plantea la NIC 16. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un período substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si se cumplen los criterios de reconocimiento para una provisión.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles				
Obra civil	50	a	100	años
Equipos	10	a	100	años
Redes, líneas y cables				
Red transmisión eléctrica	30	a	40	años
Red distribución eléctrica	30	a	40	años
Red acueducto	40	a	80	años
Red agua residual	30	a	80	años
Red gas	60	a	80	años
Edificios	50	a	100	años
Equipos de comunicación y computación	5	a	40	años
Maquinaria y Equipo	7	a	40	años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15	años
Terrenos	No se deprecian			

Estas se determinan considerando, entre otras, especificaciones técnicas del fabricante, conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos (vehículos), el cual no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

2. 13 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

EPM como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Estos activos no son

jurídicamente de propiedad de la empresa, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento; el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral del período a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los períodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

EPM como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedad, planta y equipo porque que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario; se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

2. 14 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos.

2. 15 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los

valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período en el período en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral, en la sección resultado del período en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16.

2. 16 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo, y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado de resultados integral en el período en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral, en la sección resultado del período en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales, para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

- **Costos de investigación y desarrollo**

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

- **Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

2. 17 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- **Activos financieros**

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva² si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo

² El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un período más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

- **Deterioro de instrumentos financieros**

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del período que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del período.

La empresa evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos, o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. La empresa utiliza el método de pérdida incurrida denominado cascada para determinar colectivamente las pérdidas de deterioro de valor.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- b. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- c. El prestamista le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- d. Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el

valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período. La empresa ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la compañía. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo.

- **Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

- **Pasivos financieros**

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, la empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Contratos de garantía financiera**

Los contratos de garantía financiera que emite la empresa son aquellos contratos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación, y (ii) el importe inicialmente reconocido menos la amortización acumulada.

- **Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el grupo retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del período. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la empresa no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones substancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, así como la diferencia en los valores respectivos en libros, se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera separado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

- **Instrumentos financieros derivados**

La empresa utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (“Forward”), contratos de futuros, permutas financieras (“Swaps”) y opciones para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (“commodities”). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo, en el estado de situación financiera.

El valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado, pero que se celebran de conformidad con los requerimientos de compra esperados de la empresa, se reconocen en el estado de resultado integral como costo de ventas.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura.

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

- **Contabilidad de coberturas**

Al inicio de una relación de cobertura, la empresa designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la empresa evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente así haya sido a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

- **Coberturas del valor razonable**, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocido.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

Para las coberturas del valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al valor en libros se amortizan a través del estado de resultado integral en la sección estado de resultados durante el plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar en cuanto exista un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, pero deberá comenzar a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios a su valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. La amortización de los ajustes al valor en libros se basa en la tasa de interés efectiva recalculada en la fecha de inicio de la amortización. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con su correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Coberturas de flujo de efectivo**, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (patrimonio) las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos. Únicamente las ineficacias del derivado se reconocerán en la cuenta de resultados a medida que se produzcan.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

- **Coberturas de una inversión neta en el extranjero**, cuando cubren la exposición a las variaciones en la conversión de negocios en el extranjero a la moneda de presentación de la empresa, asociado al riesgo de tasa de cambio.

El objetivo de la cobertura de inversión neta en moneda extranjera, es cubrir los riesgos de tasa de cambio que pueda llegar a tener una Matriz Principal o Intermedia que tenga negocios en el extranjero sobre el impacto en la conversión de estados financieros de moneda funcional a moneda de presentación. La cobertura de inversión neta en moneda extranjera es una cobertura de la exposición en moneda extranjera, no una cobertura del valor razonable por los cambios en el valor de la inversión.

Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura que se relacione con la porción eficaz de la cobertura se reconocen en otro resultado integral, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. Ante la disposición del negocio en el extranjero, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas registradas en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

2. 18 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, equipos de comunicación, aparatos telefónicos y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2. 19 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una Unidad Generadora de Efectivo se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la Unidad Generadora de Efectivo después de agotar el crédito mercantil.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores.

2. 20 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta neto de todo reembolso en el estado del resultado integral en la sección Otros gastos. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

- **Provisión por desmantelamiento**

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo; cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del período. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

- **Contratos onerosos**

La empresa reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones y su contrapartida es en el estado de resultados integral. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

- **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el

monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

- **Activos contingentes**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2. 21 Beneficios a empleados

2.21.1. Beneficios post empleo

2.21.1.1. Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

2.21.1.2. Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

2.21.2. Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo a anticipos de salarios, anticipos de viáticos, entre otros., los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado; en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.21.3. Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor del beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.21.4. Beneficios por terminación

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2. 22 Acuerdos de concesión de servicios

La empresa reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La empresa no reconoce estas infraestructuras como propiedades, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como un activo intangible en la medida que la empresa recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga a la empresa por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.

Los activos financieros de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos financieros y se miden posteriormente a costo amortizado, empleando la tasa de interés efectiva. La evaluación del deterioro de valor de estos activos financieros se realiza conforme a la política de deterioro de valor de los activos financieros.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos intangibles denominados “activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios” y son amortizados de forma lineal dentro del período de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación, se reconocen de acuerdo con la política contable de ingresos ordinarios y los servicios relacionados con los servicios de construcción o de mejora de acuerdo con la política contable de contratos de construcción. Las obligaciones contractuales asumidas por la empresa para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

2. 23 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 19 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2. 24 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.24.1. Cambios en estimados contables

A 30 de septiembre de 2016, la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

2.24.2. Cambios en políticas contables

Al 30 de septiembre de 2016, la empresa realizó cambio en la medición posterior de las inversiones en subsidiarias al pasar del método del costo al método de la participación, de acuerdo a la modificación emitida en agosto de 2014 a la NIC 27 Estados financieros separados, los efectos de este cambio pueden verse en la nota 8. Inversiones en subsidiarias.

Los siguientes ajustes fueron realizados a los estados financieros separados como resultado de la reexpresión:

Efecto de los cambios	2015	1 enero de 2015
Estado de situación financiera		
Incremento - Inversiones en subsidiarias	987,706	717,605
Incremento - Otro resultado integral acumulado	(870,753)	(381,510)
Incremento - Resultados acumulados	(336,095)	(336,095)
Disminución - Resultado neto del ejercicio	219,142	-
Total	-	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Efecto de los cambios	2015
Estado del resultado integral	
Disminución - Efecto por participación en inversiones patrimoniales	(314,196)
Incremento - Participación en el resultado del periodo de subsidiarias	16,678
Aumento - Otro resultado Integral - Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo - Participación en el resultado del periodo de subsidiarias	13,221
Aumento - Otro resultado Integral - Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo - Participación en el resultado del periodo de subsidiarias	460,748
Total	176,451

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Efecto de los cambios	2015
Estado de flujos de efectivo	
Disminución - Resultado neto del ejercicio	(297,517)
Incremento - Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación	297,517
Incremento - Dividendos de inversiones	314,195
Disminución - Ganancia (pérdida) por método de participación en subsidiarias	(16,678)
Total	297,517

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Efecto de los cambios	2015
Estado de cambios en el patrimonio	
Incremento - Resultados acumulados	38,577
Incremento - Otro resultado integral acumulado	855,479
Total	894,056

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2.24.3. Aplicación de estándares nuevos y revisados

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el periodo, que han sido implementadas, están en proceso de implementación por la empresa y las que serán adoptadas a la fecha de aplicación obligatoria, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 7 - Flujos de efectivo	1 de enero de 2017	Modificación
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017	Modificación
NIC 19 - Beneficios a los empleados	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 27 - Estados Financieros Separados	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018	Modificación
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados	Aplazada	Modificación
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 14 - Cuentas por regulaciones diferidas	1 de enero de 2016	Nueva
NIIF 15 - Ingresos provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva

NIC 1 Presentación de Estados Financieros: la modificación en NIC 1 sobre presentación de Estados financieros fue debido a modificaciones de la NIIF 9, al Ciclo de modificaciones 2012-2014, donde se incorporan más elementos en las revelaciones (como no ocultar información relevante, o no revelar información específica de una NIIF cuando no es material y temas del otro resultado integral). Estas modificaciones fueron consideradas en la actualización del modelo de revelaciones.

NIC 7 Flujos de efectivo: la modificación a la NIC 7, emitida en enero de 2016, define los pasivos derivados de las actividades de financiación como pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán, clasificados en el Estado de flujos de efectivo como los flujos de efectivo por actividades de financiación". También hace énfasis en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Solicita nueva información a revelar sobre los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, tales como: los cambios de los flujos de efectivo de financiación, los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios, el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras, los cambios en el valor razonable y otros cambios. También establece que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos

y pasivos, e incluye una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el Estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiación. Se permite adopción anticipada.

NIC 12 Impuesto a las ganancias: la modificación a la NIC 12, emitida en enero de 2016, aclara que las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros pero al costo para propósitos tributarios pueden dar origen a diferencias temporarias deducibles, que el valor en libros de un activo no limita la estimación de las probables utilidades futuras sujetas a impuestos y que cuando se comparan las diferencias temporarias deducibles con las utilidades futuras sujetas a impuestos, las utilidades futuras sujetas a impuestos excluyen las deducciones tributarias resultantes de la reversa de esas diferencias temporarias deducibles.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de ésta modificación.

NIC 19 Beneficios a los Empleados: La NIC 19 aplica por los empleadores al contabilizar todos los beneficios a los empleados, excepto aquéllos a las que sea de aplicación la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones. La modificación se realiza sobre los rendimientos a utilizar como tasa de descuento ya no referidos a un país, sino a la moneda como tal, lo cual “desborda” fronteras locales. La tasa de descuento se determina bajo dos alternativas, en primera instancia bajo los bonos empresariales de alta calidad (de existir el mercado) o de los bonos gubernamentales por defecto (como segunda opción). El enfoque es buscar si en dicha moneda existe la primera opción, así no se encuentre en el mercado local. En Colombia el CTCP manifestó no haber impacto al respecto porque el país se iría por la segunda opción que serían los TES a pesos colombianos. En países como Panamá donde adoptó una moneda fuerte como el dólar, la tasa de descuento se puede ver reducida lo cual puede incrementar la obligación presente de los beneficios post-empleo, lo cual está en análisis por parte del actuario en empresas como HET.

NIC 27 Estados Financieros Separados: contiene los requerimientos de contabilización e información a revelar para inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando una entidad prepare estados financieros separados. La NIC 27 requiere que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilicen al costo o al valor razonable con los dividendos recibidos reconocidos en el resultado del periodo cuando se estable el derecho a recibirlos. La modificación introduce una alternativa de contabilización de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados usando el método de la participación, la cual es, además, de la alternativa del costo o valor razonable ya permitido. Se expresó más arriba como cambio en política contable está implementada.

NIC 28, NIIF 10 y NIIF 12: Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a las NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades y NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos): de acuerdo con la NIIF 10, una controladora que es una entidad de inversión mide sus inversiones en sus subsidiarias a valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado del periodo para cada periodo, a menos que esa subsidiaria esté proporcionando servicios relacionados con la inversión que ayude a sus actividades de inversión de la controladora, en cuyo caso la subsidiaria se consolida. La modificación aclara que si el propósito principal y actividades de una subsidiaria son proporcionar servicios relacionados con la inversión que apoyan las actividades de inversión de su controladora, la subsidiaria se consolida solo si no es ella misma una entidad de inversión. En el momento no se han presentado transacciones que sean cubiertas por la modificación, pero está implementada en las prácticas contables.

NIC 34 Información Financiera Intermedia: La información financiera intermedia es un conjunto de información financiera, ya sea completa o condensada, que se refiere a un periodo más pequeño que el periodo contable anual de la entidad. Fue modificada por las mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012-2014, haciendo

alusión a otra información a revelar y a las referencias cruzadas de la información financiera. Se implementó en las prácticas contables.

NIIF 9 Instrumentos financieros: la modificación a la NIIF 9, emitida en julio de 2014, cambia la determinación del deterioro de los activos financieros, pasando a un modelo de pérdidas esperadas. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, así como los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre las pérdidas crediticias esperadas.

La empresa aún se encuentra en periodo de implementación de este cambio y se están evaluando los impactos que podría generar la aplicación de ésta modificación.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: especifica la contabilización de una participación en un acuerdo que se controla de forma conjunta. Las modificaciones emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. En el momento no se han presentado transacciones que sean cubiertas por la modificación, pero está implementada en las prácticas contables.

NIIF 14 Cuentas por regulaciones diferidas: se aplica a los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad cuyas actividades, o parte de ellas, están sujetas a regulación de tarifas. También es de aplicación a los estados financieros posteriores de estas entidades. Se aplicó de manera anticipada en los primeros balances comparativos NIIF. Aplicó para el consolidado por la empresa internacional ENSA.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes: emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Reemplazaría las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de ésta nueva norma.

NIIF 16 Arrendamientos: emitida en enero de 2016, esta nueva norma el tratamiento como arrendamiento operativo y financiero para el arrendador y a cambio introduce dos conceptos: arrendamiento y contrato de servicios, éste último es registrado como gasto del período. En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual, es decir, siguen clasificando los arrendamientos como financieros y operativos. La adopción anticipada se permite si se adopta también la NIIF 15 -Ingresos provenientes de contratos con clientes.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de ésta nueva norma.

2.24.4. Cambios en presentación

Al 30 de septiembre de 2016, no se efectuaron cambios en presentación a los Estados financieros separados.

Nota 3. Estacionalidad

La empresa no presentó operaciones estacionales en el periodo de reporte.

Nota 4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

- **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado integral.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o unidad generadora de efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

- **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad, tasas de rotación entre empleados; las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

La empresa revelará pero no reconocerá en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles, las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

– **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la empresa deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y tasas de descuento.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos**

El impuesto diferido activo en la empresa ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la compañía. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo la norma NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

Este impuesto diferido activo se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado en la empresa.

No obstante lo anterior, en la empresa el resultado neto de este impuesto es impuesto diferido pasivo.

Nota 5. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo intermedio

Endeudamiento

El 29 de diciembre de 2015 la empresa firmó un contrato de crédito por USD 1,000 millones con un grupo de siete bancos internacionales, el cual se destinará a la financiación del presupuesto y el plan de inversiones del 2016 de la empresa. El crédito fue otorgado con un plazo de cinco años, con pago de capital único al vencimiento, sin la exigencia de garantías, prepagable, con una tasa Libor + 1.40%, y podrá ser desembolsado en un período de 12 meses. Los bancos participantes en esta operación de crédito fueron Bank of America, HSBC, Bank of Tokyo, Sumitomo, Citigroup, JP Morgan y Mizuho. Derivado de la firma del contrato se pagaron costos de transacción por \$14,181, por concepto de comisión de firma del contrato, comisión de agente administrativo, y abogados nacionales e internacionales. A septiembre 30 de 2016 se ha desembolsado un total de \$1,745,425, equivalentes a USD 560 millones, estos recursos ingresaron a EPM el 12 de enero de 2016 por USD 200 millones, el 01 de abril por USD 160 millones y el 24 de mayo de 2016 por USD 200 millones.

El 26 de abril de 2016 la empresa firmó un contrato de crédito por USD 111 millones con el banco de fomento brasileño - BNDES, el cual se destinará a la financiación de las turbinas y generadores del proyecto hidroeléctrico Ituango. El crédito fue otorgado con un plazo de veintitrés puntos cinco años (23.5), un periodo de gracia de 5.5 años, y un período de disponibilidad de 9.5 años, con una tasa fija del 4.887%, a ser amortizado semestralmente. EPM Matriz obtuvo el primer desembolso de este crédito el 29 de septiembre de 2016 por un total de \$3,532, equivalentes a USD 1,2 millones.

El 4 de agosto de 2016 EPM firmó un contrato de crédito por USD 300 millones con la Agencia de Crédito a la Exportación Canadiense Export Development Canada (EDC). El 45 % de los recursos del crédito, USD 135 millones, serán destinados para financiar de manera parcial las inversiones requeridas por el proyecto Ituango y el 55% de los recursos del crédito, USD 165 millones, serán utilizados para financiar el plan de inversiones 2016-2022. El crédito fue otorgado con un plazo de cinco años, con pago de capital único al vencimiento, con una tasa de interés Libor + 1.40% y un período de desembolso de 12 meses. A la fecha se han pagado comisiones sobre ese crédito por valor de \$3,794.

Adicionalmente, se continúa con los desembolsos programados del crédito BID para la Planta de Tratamiento de Aguas residuales, que suman entre enero y septiembre un total de \$112,744; así mismo, se obtuvo en enero un crédito transitorio por \$150,000, otorgado por el Banco de Bogotá a una tasa DTF de 3.70% y un plazo de 6 meses.

En mayo de 2016 se canceló el crédito de tesorería contratado con el BNP Paribas por \$581,385 (USD 190 millones) y en el tercer trimestre se efectuó prepagado de créditos transitorios por valor de \$580,000 así: al Banco de Bogotá se le pago el total de \$300,000 y al Banco BBVA \$280,000.

Coberturas

Entre mayo y septiembre de 2016, se firmaron doce contratos swap para cubrir los tramos del crédito Club Deal desembolsados por USD 560 millones, con una tasa de cambio promedio de cobertura de 2,990 COP/USD.

Adicionalmente, algunos de los créditos del BID cuentan con la posibilidad de conversión de monedas, que permite la conversión a peso colombiano del saldo en dólares, eliminando el riesgo cambiario del saldo expuesto. En marzo de 2016, EPM aplicó la conversión de moneda al crédito BID 1664 por USD 153.8 millones y el 23 de agosto se obtuvo la autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para aplicar la conversión a pesos del saldo en dólares del crédito BID 2120 por USD \$154 millones.

Inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral

El 6 de septiembre de 2016, EPM concretó el proceso de enajenación de las acciones de Isagen S.A. E.S.P. por \$1,479,911 (\$4,130 por acción). Dicha transacción representó un efecto en el resultado del periodo a través de un ingreso por utilidad en venta de inversiones por \$12,542 y un gasto correspondiente al 10% del producto neto de la enajenación según la Ley 226 de 1995 por \$46,040; así como, el traslado a utilidades retenidas del otro resultado integral acumulado por \$472,658. Adicionalmente, se reconocerán excedentes adicionales al Municipio de Medellín por \$600,000 una vez se obtenga acta del Concejo Municipal.

Nota 6. Excedentes

Los excedentes pagados en el periodo intermedio acumulado por EPM correspondientes a excedentes financieros ordinarios son \$445,375 y adicionales son \$225,000 (septiembre de 2015 \$540,621 ordinarios y adicionales \$225,259).

Nota 7. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Costo	23,072,786	21,275,133
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(3,114,312)	(2,802,594)
Total	19,958,474	18,472,539

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Durante el 2016 se han ejecutado \$1,450,056 en inversiones de infraestructura.

Los principales proyectos en construcción son los siguientes:

Proyecto	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Proyecto Hidroeléctrico Ituango	5,091,128	3,939,363
Nueva Esperanza	357,906	257,097
Conexión San Nicolás d. Primaria	110,407	74,414
Conexión Ecopetrol-Magdalena M	2,664	85,722
Cuenca Santa Helena 2	57,246	30,099
Distrito de frío	39,298	33,686
Otros proyectos	695,599	483,810
Total	6,354,247	4,904,191

Cifras en millones de pesos colombianos

Al 30 de septiembre de 2016 el proyecto Ituango presenta los siguientes avances físicos:

Actividad	Unidad *	Total	Ejecutado	% Ejecución
Excavaciones del vertedero	m ³	14,022,086	10,726,896	77%
Concretos estructura de control (Azud + muro derecho)	m ³	41,315	12,395	30%
Excavación estribos de la presa	m ³	1,094,352	820,764	75%
Llenos de la presa	m ³	19,484,575	7,930,222	41%
Total túneles de conducción (superiores + inferiores + Pozos de presión)	m	2,489	2,085	84%
Concretos codos de conducción inferior 1 a 4	m ³	4,920	1,771	36%
Plazoleta pozo de compuertas	m ³	647,000	647,000	100%
Pozos de compuertas - Excavación a sección completa (8 x 85 m c/u)	m	680	390	57%
Plazoleta de captación	m ³	580,000	417,600	72%
Excavaciones casa de máquinas	m ³	243,816	243,816	100%
Concretos casa de máquinas (Sala de montajes + zona norte)	m ³	26,036	5,207	20%
Pozo de cables - Excavación sección completa	m	336	255	76%
Excavaciones caverna de transformadores	m ³	58,000	58,000	100%
Concretos caverna de transformadores	m ³	3,355	2,201	66%
Excavaciones almenaras 1 y 2	m ³	164,982	164,982	100%
Concretos almenara 1	m ³	3,013	1,190	40%
Túneles de descarga 1 a 4 - Excavación Bóveda	m	3,149	2,903	92%
Túneles de descarga 1 a 4 - Excavación Banco	m	3,149	2,322	74%
Concretos en túnel de descarga 1	m ³	1,301	1,301	100%
Concretos en túnel de descarga 2	m ³	1,315	1,315	100%
Concretos en túnel de descarga 3	m ³	1,315	1,315	100%
Concretos en túnel de descarga 4	m ³	1,417	305	22%
Galería auxiliar de desviación GAD (Bóveda)	m	2,145	1,888	88%
Cámara de compuertas de la GAD	m ³	12,419	12,419	100%
Túnel de descarga de fondo	m	287	202	71%

*Unidad de medida expresada en metros cúbicos (m³) y metros (m).

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no se identificaron restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo ni afectaciones como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Nota 8. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las subsidiarias de EPM a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015	
Empresa de energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta, y distribución de energía eléctrica.	19.26%	19.26%	22/12/1988
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión, y redes de distribución, así como la comercialización, importación, distribución y venta de energía eléctrica.	24.44%	24.44%	09/09/1950
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta, comercialización y distribución de energía eléctrica.	0.28%	0.28%	16/09/1950
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica, construcción y explotación de plantas generadoras, subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución.	12.54%	12.54%	16/10/1952
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic, requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.19%	99.19%	11/11/1994
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	Guatemala	Proporciona asesorías y consultorías a compañías de distribución, generación y transporte de energía eléctrica.	99.98%	99.98%	17/12/2004
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. ¹	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, actividades complementarias, y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	99.97%	99.96%	29/11/2002
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. (antes Aguas de Urabá S.A. E.S.P.) ²	Colombia	Garantiza la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y compensa el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	67.25%	72.66%	18/01/2006
Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P. En Liquidación (EPO) ³	Colombia	Presta servicios de acueducto y alcantarillado a las zonas rurales y suburbanas de los municipios de Enviado, Rionegro y El Retiro en el denominado Valle de San Nicolás.	0.00%	56.00%	12/11/2009
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos.	56.00%	56.00%	22/11/1999
Regional de Occidente S.A. E.S.P. ²	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios, y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras.	0.00%	59.98%	26/12/2006
Aguas de Malambo S.A. E.S.P. ⁴	Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la jurisdicción del municipio de Malambo, departamento del Atlántico.	93.42%	84.99%	20/11/2010
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. ⁵	Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	64.98%	99.90%	11/01/1964
EPM Inversiones S.A.	Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	99.99%	99.99%	25/08/2003
Maxseguros EPM Ltd ⁶	Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	23/04/2008
Panamá Distribution Group S.A. PDG	Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	30/10/1998
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	Guatemala	Realiza inversiones de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica, y proporciona servicios de telecomunicaciones.	99.99%	99.99%	12/03/1999
EPM Capital México S.A. de CV	México	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones, así como su operación y servicios.	38.53%	90.00%	04/05/2012
EPM Chile S.A. ⁷	Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, así como la prestación de dichos servicios y participación en todo tipo de licitaciones.	99.99%	99.99%	22/02/2013

- 1 En diciembre de 2015, EPM capitalizó a Aguas Nacionales EPM S.A. en \$250,000.
- 2 El 23 diciembre de 2015, de acuerdo con la escritura pública N° 4934 de la Notaría Tercera de Medellín, se protocolizó la aprobación de la fusión por absorción mediante la cual Aguas de Urabá S.A. E.S.P. absorbe a Regional de Occidente S.A. E.S.P., según consta en las actas 17 y 16 de las asambleas generales de accionistas de las sociedades, respectivamente, celebradas el 23 de octubre de 2015. Con base en el compromiso de fusión, se estableció que para efectos contables, la operación final se perfecciona con base en las cifras que arroje la contabilidad de las dos sociedades, al último día del mes en que se produzca la solemnización de la escritura respectiva, esto es al 31 de diciembre de 2015. En consecuencia, las operaciones de Regional de Occidente S.A. E.S.P. (sociedad absorbida) son realizadas por Aguas de Urabá S.A. E.S.P. (sociedad absorbente) a partir del 1 de enero de 2016.

El 5 de febrero de 2016, de acuerdo con la escritura pública N° 0000196 de la Notaría Única de Apartado, la sociedad cambió su nombre de Aguas de Urabá S.A. E.S.P. por el de Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.
- 3 Subsidiaria liquidada, según acta No. 012 de la Asamblea General de Accionistas del 29 de enero de 2016, inscrita en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño el 24 de febrero de 2016 bajo el número 33233 del libro IX.
- 4 En marzo de 2016, EPM capitalizó a Aguas de Malambo S.A. E.S.P. en \$9,000.
- 5 En diciembre de 2015, EPM Inversiones y EPM capitalizaron a Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. en \$35,447 y \$18, respectivamente.
- 6 En mayo de 2015 EPM capitalizó a Maxseguros EPM Ltd. en \$24,170.
- 7 En septiembre y noviembre de 2015, EPM capitalizó a EPM Chile S.A en \$663,749 y \$221,120, respectivamente.

La información financiera de las subsidiarias a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las subsidiarias se contabilizan por el método de la participación en los Estados financieros separados:

30 de septiembre de 2016	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo		Otro resultado integral	Resultado integral total	Dividendos recibidos
						Operaciones continuadas	Operaciones discontinuadas			
Empresa de energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	56,027	179,032	37,473	41,285	153,239	24,723	-	-	24,723	2,615
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	187,886	803,715	133,132	388,811	439,998	30,254	-	2,045	32,299	5,128
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	216,729	1,070,292	275,309	442,906	717,688	76,820	-	-	76,820	196
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	152,981	663,052	164,425	410,970	400,646	18,474	-	-	18,474	3,359
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	26,964	460,700	36,512	349,623	29,727	(49,405)	-	(9,974)	(59,379)	-
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	11,009	-	95	-	4,029	3,898	-	(3,604)	294	6,561
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	332,324	1,039,548	94,245	11,940	2,750	5,113	-	-	5,113	2,819
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. (antes Aguas de Urabá S.A. E.S.P.)	27,543	94,119	14,272	27,703	28,313	1,703	-	-	1,703	-
Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P. En Liquidación (EPO)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	862	3,145	106	134	1,037	201	-	(40)	161	-
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	10,377	11,903	1,650	5,695	5,354	(1,092)	-	-	(1,092)	-
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	162,194	118,985	88,328	150,383	119,105	15,074	-	258	15,332	-
EPM Inversiones S.A.	25,739	1,563,958	21,325	461	76	88,046	-	(2,238)	85,808	-
Maxseguros EPM Ltd	506,730	-	314,081	72,962	(223)	(997)	-	(8,982)	(9,979)	-
Panamá Distribution Group S.A. PDG	1,009	370,406	6	-	-	30,578	-	(21,772)	8,806	-
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	9,792	1,038,790	30	-	-	144,227	-	27,311	171,538	114,885
EPM Capital México S.A. de CV	3,998	213,013	18,926	-	659	(22,672)	-	(34,989)	(57,661)	-
EPM Chile S.A.	44,324	1,130,168	49,496	330,421	2,044	7,462	-	389,417	396,879	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

31 de diciembre de 2015	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo		Otro resultado integral	Resultado integral total	Dividendos recibidos
						Operaciones continuadas	Operaciones discontinuadas			
Empresa de energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	41,940	181,912	36,420	42,274	184,923	17,708	-	367	18,075	3,388
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	188,213	803,748	195,519	338,099	615,138	42,671	-	2,718	45,389	3,485
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	174,645	1,027,022	220,227	418,281	926,372	82,145	-	3,040	85,185	168
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	127,821	638,506	156,018	361,353	551,167	25,896	-	1,763	27,659	4,750
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	34,188	547,658	24,604	396,332	47,885	5,112	-	39,126	44,238	-
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	14,374	-	123	-	6,972	6,699	-	3,219	9,918	9,656
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	473,809	860,850	65,106	6,159	555	(1,313)	-	-	(1,313)	3,700
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. (antes Aguas de Urabá S.A. E.S.P.)	30,933	66,078	14,405	19,410	27,650	519	-	-	519	-
Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P. En Liquidación (EPO)	6,050	-	178	-	1,328	279	-	-	279	-
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	830	3,061	146	139	1,556	264	-	(21)	243	-
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	3,694	22,997	3,320	8,582	7,953	1,275	-	-	1,275	-
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	5,156	10,233	2,506	5,857	8,170	(11,069)	-	-	(11,069)	-
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	138,052	125,355	98,367	137,904	174,454	18,801	-	6,813	25,614	-
EPM Inversiones S.A.	60,923	1,568,195	1,732	392	2,916	99,037	-	1,367	100,404	97,041
Maxseguros EPM Ltd	194,796	-	1,788	63,342	7,171	7,612	-	29,913	37,525	-
Panamá Distribution Group S.A. PDG	1,204	329,562	11	-	-	92,866	-	47,882	140,748	42,397
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	10,444	731,354	27	-	-	90	-	175,638	175,728	149,612
EPM Capital México S.A. de CV	3,840	283,250	3,421	46,207	-	(22,838)	-	5,340	(17,498)	-
EPM Chile S.A.	66,207	1,484,272	63,357	357,780	1,949	(13,759)	-	186,670	172,911	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El valor de las inversiones en subsidiarias a la fecha de corte, fue:

Subsidiaria	30 de septiembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Valor de la inversión			Dividendos	Valor de la inversión			Dividendos
	Costo	Deterioro	Total		Costo	Deterioro	Total	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	34,095	-	34,095	2,615	-	31,950	3,388	
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	177,597	-	177,597	5,128	-	174,832	3,485	
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	2,428	-	2,428	196	-	2,414	168	
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	61,082	-	61,082	3,359	-	62,125	4,750	
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	338,088	(226,904)	111,184	-	-	338,088	-	
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	33,911	-	33,911	6,561	-	37,247	9,656	
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	1,268,595	-	1,268,595	2,819	-	1,266,584	3,700	
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	53,898	-	53,898	-	-	40,609	-	
Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P. En Liquidación (EPO)	-	-	-	-	-	3,375	-	
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	2,032	-	2,032	-	-	1,941	-	
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	8,743	-	
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	23,198	(19,887)	3,311	-	-	15,218	-	
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	74,254	-	74,254	-	-	64,291	-	
EPM Inversiones S.A.	1,825,299	-	1,825,299	-	-	1,887,838	97,041	
Maxseguros EPM Ltd	119,688	-	119,688	-	-	129,667	-	
Panamá Distribution Group S.A. PDG	432,498	-	432,498	-	-	439,379	42,397	
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS SA DECA II	1,710,281	-	1,710,281	114,885	-	1,760,232	149,612	
EPM Capital México S.A. de CV	17,131	-	17,131	-	-	67,298	-	
Patrimonio Autónomo Financiación Social	96,039	-	96,039	-	-	86,398	-	
EPM Chile S.A.	726,602	-	726,602	-	-	754,109	-	
Total	6,996,716	(246,791)	6,749,925	135,563	(246,791)	7,172,338	314,197	

- Cifras en millones de pesos colombianos -

8.1. Cambios en la participación en subsidiarias que no dieron lugar a una pérdida de control

Durante el periodo 2015, se presentaron cambios en la participación de las siguientes subsidiarias:

El porcentaje de participación en Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. disminuyó a 64,98%, por el efecto de la capitalización de EPM Inversiones SA, quien adquirió el 34,95%.

El porcentaje de participación en EPM Capital México SA de CV disminuyó a 38,53%, por el efecto de la capitalización de EPM Latam S.A., quien adquirió el 34,49%; y PDG - Panamá Distribution Group S.A, quien adquirió el 18,29%.

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
No corriente		
Deudores servicios públicos	285,723	255,089
Vinculados económicos	1,608,445	1,598,769
Préstamos empleados	59,983	48,332
Dividendos y participaciones por cobrar ¹	-	196,288
Otros préstamos	27,440	24,818
Total no corriente	1,981,591	2,123,296
Corriente		
Deudores servicios públicos ¹	1,322,976	1,196,921
Deterioro de valor servicios públicos	(142,228)	(124,552)
Vinculados económicos	116,381	316,265
Préstamos empleados	15,467	17,729
Deterioro de valor préstamos empleados	(12)	(1)
Contratos de construcción	-	274
Dividendos y participaciones por cobrar ¹	168,357	-
Otros préstamos	386,833	274,149
Deterioro de valor otros préstamos	(19,229)	(13,624)
Total corriente	1,848,545	1,667,161
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3,830,136	3,790,457

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹Incluye dividendos por cobrar a UNE por \$149,880 y a los dividendos decretados en marzo de: ISA por \$16,215, CHEC por \$2,564 y CENS por \$1,835.

Nota 10. Créditos y préstamos

El detalle de los créditos y préstamos a la fecha de corte es el siguiente:

Créditos y préstamos	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
No corriente		
Préstamos banca comercial	1,919,829	407,771
Préstamos banca multilateral	1,297,156	640,451
Préstamos banca de fomento	780,926	-
Bonos y títulos emitidos	-	-
Otros bonos y títulos emitidos	5,677,127	5,963,779
Total otros créditos y préstamos no corriente	9,675,038	7,012,001
Corriente		
Préstamos banca comercial	182,264	711,572
Préstamos banca multilateral	259,057	1,050,265
Préstamos banca de fomento	114,486	1,082,093
Bonos y títulos emitidos	413,414	318,653
Otros bonos y títulos emitidos	275,671	290,935
Préstamos a vinculados económicos	-	54,009
Otros préstamos	-	432,830
Total otros créditos y préstamos corriente	1,244,892	3,940,357
Total otros créditos y préstamos no corriente	10,919,930	10,952,358

Cifras en millones de pesos colombianos

Por entidad el detalle de los créditos y préstamos es el siguiente:

Entidad o préstamo	30 de septiembre 2016		31 de diciembre de 2015	
	TIR	Valor	TIR	Valor
CLUB DEAL BANK OF TOKYO	2.82%	1,607,052	0.00%	-
BONOS INTERNACIONALE	8.16%	1,445,103	8.16%	1,607,032
GLOBAL 2021 COP	8.70%	1,304,324	8.70%	1,329,058
GLOBAL 2024 COP	7.73%	963,664	7.73%	981,247
AFD	4.47%	897,228	4.47%	1,082,093
BID-1664-1	9.56%	463,959	0.00%	-
BID 2120-2	7.89%	438,047	0.00%	-
BANK OF TOKYO-MITSUB	0.57%	356,589	1.82%	446,591
BONOS IPC IV TRAM 3	13.65%	265,648	8.33%	266,678
BONOS IPC VII TRAM III	13.03%	258,623	7.75%	259,673
BONOS IPC VI TRAM III	13.34%	249,241	7.94%	249,792
BONOS IPC V TRAM III	13.89%	226,256	8.50%	227,402
BONOS IPC III TRAMO	14.97%	202,779	9.50%	203,223
BID 2120-1	6.85%	186,429	6.65%	191,417
CLUB DEAL-DAVIVIENDA	9.29%	182,415	7.26%	196,934
BONOS IPC	15.21%	178,823	9.71%	180,186
BONOS IPC II TRAMO	14.95%	140,811	9.31%	140,809
BONOS IPC V TRAM IV	13.27%	129,500	7.93%	130,090
BONOS IPC VI TRAMO I	12.69%	124,926	7.25%	124,873
BONOS IPC VI TRAMO II	13.06%	124,665	7.66%	124,871
CLUB DEAL-BBVA	9.51%	121,159	7.47%	130,682
AGRARIO	13.27%	119,439	8.13%	115,343
BONOS IPC VII TRAMO II	12.52%	119,214	7.27%	119,664
BONOS IPC IV TRAM 2	12.95%	119,063	7.66%	119,431
BONOS IPC VII TRAMO I	11.48%	118,992	6.26%	119,241
BONOS IPC IV TRAM 1	12.88%	112,982	8.05%	111,998
BONOS IPC V TRAMO II	13.46%	95,071	8.09%	95,460
BONOS TF II TRAMO	10.81%	80,165	10.81%	82,237
BID 800- RELIQUIDADO	1.85%	72,352	3.18%	106,358
BONOS TASA FIJA	13.81%	64,827	13.82%	58,826
CLUB DEAL-SANTANDER	9.44%	48,525	7.40%	52,355
BONOS IPC V TRAMO I	13.17%	41,537	7.73%	41,574
BID 2120	1.99%	32,633	3.79%	413,175
CLUB DEAL-HELM BANK	9.65%	23,503	7.60%	25,336
BID 2217/OC-CO	3.60%	6,429	3.54%	14,184
BNDES	5.20%	1,753	0.00%	-
EDC	0.00%	(3,794)	0.00%	-
BID-1664/OC-CO	0.00%	-	3.62%	518,990
BNP Paribas antofaga	0.00%	-	1.38%	598,694
BBVA	0.00%	-	6.63%	282,376
BOGOTA	0.00%	-	8.86%	150,454
EPM INVERSIONES	0.00%	-	7.02%	54,010
Total		10,919,930		10,952,358

Cifra en millones de pesos colombianos

La información de los bonos emitidos es la siguiente:

Bonos nacionales

Subserie	Monto adjudicado a 2015	Monto adjudicado a 2014	Monto adjudicado a 2013	Monto adjudicado a 2012	Monto adjudicado a 2011	Monto adjudicado a 2010	Monto adjudicado a 2009	Monto adjudicado a 2008
A10a	539,220	539,220	539,220	313,010	313,010	313,010	313,010	141,450
A12a	364,900	244,900	119,900	119,900	119,900	119,900	0	0
A15a	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	0
A20a	1,006,590	746,590	496,590	267,400	267,400	267,400	0	0
A5a	161,880	41,880	41,880	0	0	0	0	0
A6a	237,700	237,700	112,700	112,700	112,700	112,700	0	0
C10a	132,700	132,700	132,700	132,700	132,700	132,700	132,700	58,000
TOTAL	2,641,390	2,141,390	1,641,390	1,144,110	1,144,110	1,144,110	644,110	199,450

Cifra en millones de pesos colombiano

Bonos internacionales

Tipo de bono	Monto adjudicado a 2015	Monto adjudicado a 2014	Monto adjudicado a 2013	Monto adjudicado a 2012	Monto adjudicado a 2011	Monto adjudicado a 2010	Monto adjudicado a 2009
Bonos internacionales	3,790,480	3,790,480	2,824,735	2,824,735	2,824,735	1,574,735	1,574,735
TOTAL	3,790,480	3,790,480	2,824,735	2,824,735	2,824,735	1,574,735	1,574,735

Cifra en millones de pesos colombiano

El 29 de diciembre de 2015 la empresa firmó un contrato de crédito por USD 1,000 millones con un grupo de siete bancos internacionales, el cual se destinará a la financiación del presupuesto y el plan de inversiones del 2016 de la empresa. El crédito fue otorgado con un plazo de cinco años, con pago de capital único al vencimiento, sin la exigencia de garantías, prepagable, con una tasa Libor + 1.40%, y podrá ser desembolsado en un período de 12 meses. Los bancos participantes en esta operación de crédito fueron Bank of America, HSBC, Bank of Tokyo, Sumitomo, Citigroup, JP Morgan y Mizuho. Derivado de la firma del contrato se pagaron costos de transacción por \$14,181, por concepto de comisión de firma del contrato, comisión de agente administrativo, y abogados nacionales e internacionales. A septiembre 30 de 2016 se ha desembolsado un total de \$1,745,425, equivalentes a USD 560 millones, estos recursos ingresaron a EPM el 12 de enero de 2016 por USD 200 millones, el 01 de abril por USD 160 millones y el 24 de mayo de 2016 por USD 200 millones.

El 26 de abril de 2016 la empresa firmó un contrato de crédito por USD 111 millones con el banco de fomento brasileño - BNDES, el cual se destinará a la financiación de las turbinas y generadores del proyecto hidroeléctrico Ituango. El crédito fue otorgado con un plazo de veintitrés puntos cinco años (23.5), un periodo de gracia de 5.5 años, y un período de disponibilidad de 9.5 años, con una tasa fija del 4.887%, a ser amortizado semestralmente. EPM Matriz obtuvo el primer desembolso de este crédito el 29 de septiembre de 2016 por un total de \$3,532, equivalentes a USD 1,2 millones.

El 4 de agosto de 2016 EPM firmó un contrato de crédito por USD 300 millones con la Agencia de Crédito a la Exportación Canadiense Export Development Canada (EDC). El 45 % de los recursos del crédito, USD 135 millones, serán destinados para financiar de manera parcial las inversiones requeridas por el proyecto Ituango y el 55% de los recursos del crédito, USD 165 millones, serán utilizados para financiar el plan de inversiones 2016-2022. El crédito fue otorgado con un plazo de cinco años, con pago de capital único al vencimiento, con una tasa de interés Libor + 1.40% y un período de desembolso de 12 meses. A la fecha se han pagado comisiones sobre ese crédito por valor de \$3,794.

En el tercer trimestre se efectuó prepago de créditos transitorios por valor de \$580,000 así: al Banco de Bogotá se le pago el total de \$300,000 y al Banco BBVA \$280,000.

Covenant deuda / EBITDA

EPM tiene activo un compromiso financiero (covenant), medido en la relación deuda financiera largo plazo a EBITDA, de máximo 3.5 veces, en los contratos de crédito: Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, Banco Interamericano de Desarrollo - BID 1664, y Garantía de Japan Bank for International Cooperation - JBIC a crédito con banca comercial japonesa. Además, lo tiene pactado, pero inactivo, por contar con doble grado de inversión, en la emisión internacional de bonos con vencimiento en 2019.

A septiembre 30 de 2016 el resultado del indicador es de 4.39 veces. Dicho resultado obedece al surgimiento de circunstancias coyunturales que afectaron el EBITDA de la línea de negocio Generación Energía durante el último trimestre de 2015 y los dos primeros trimestres de 2016, por la materialización del fenómeno climático “El Niño”, además por aspectos macroeconómicos que afectaron el saldo de la deuda largo plazo denominada en dólares durante 2015.

Contractualmente, uno de los esquemas de gestión para evitar incurrir en incumplimiento ante este tipo de compromisos es la emisión de dispensas por parte de los acreedores.

EPM debe reportar el cumplimiento de ese indicador con carácter trimestral al Japan Bank for International Cooperation -JBIC-, entidad que ya otorgó dispensa para todo el año 2016. Con la Agencia Francesa de Desarrollo

-AFD- reporta este indicador semestralmente y se cuenta con la dispensa respectiva. Por su parte, ante el Banco Interamericano de Desarrollo -BID se deberá reportar con el resultado de diciembre 31 de 2016.

Cabe anotar que el hecho que EPM supere el covenant deuda/EBITDA pactado, no genera una activación directa de la declaratoria de incumplimiento por parte de los bancos, ni de pago anticipado, por tratarse de una acción contractualmente sujeta a la decisión del (los) banco(s) de ejercer o no esa declaratoria y adicionalmente al hecho de contar con periodos remediales pactados en los contratos para atender un eventual incumplimiento.

Incumplimientos

Durante el periodo contable, EPM no ha incumplido el pago del principal y/o intereses de sus préstamos, no ha renegociado el incumplimiento de sus préstamos antes de la fecha de autorización de sus estados financieros.

Nota 11. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, agencia de desarrollo y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de financiación de capital durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

La empresa para hacer frente a cambios en las condiciones económicas implementa mecanismos proactivos de gestión de su financiación, habilitando hasta donde sea viable diferentes alternativas de financiación, de forma tal que, al momento de requerirse ejecutar alguna operación de crédito de largo plazo, se tenga acceso a la fuente que tenga disponibilidad en cada momento de mercado en condiciones competitivas y con la oportunidad necesaria.

A continuación, se presenta los valores que la empresa gestiona como capital:

	30 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bonos y préstamos	10,919,930	10,952,358
Total deuda	10,919,930	10,952,358
Total capital	10,919,930	10,952,358

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 12. Provisiones, activos y pasivos contingentes

12.1. Provisiones

Al 30 de septiembre de 2016, las provisiones presentaron una disminución del 3% que corresponde principalmente a la tasa de cambio con la que se realizó la valoración del contrato firmado con TGI-Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. para el suministro y transporte de combustible, contrato catalogado de carácter oneroso, la cual pasó de \$3,155.02 en 2015 a 2,933.82 en 2016. Adicionalmente, la disminución también obedece a los cambios en las estimaciones de algunas pretensiones de litigios, las cuales fueron ajustadas por el área Jurídica a lo máximo ordenado por la Jurisprudencia, en cuanto a perjuicios y daños morales.

12.2. Pasivos y activos contingentes

Al 30 de septiembre de 2016, los pasivos contingentes presentaron una disminución del 54% y los activos contingentes del 5%, debido principalmente a cambios en las estimaciones de algunas pretensiones que fueron ajustadas por el área Jurídica a lo máximo ordenado por la Jurisprudencia, en cuanto a perjuicios y daños morales. Además, al cambio del cálculo del IPC con el que se valoran los litigios, al pasar de un IPC promedio a un IPC real para el año actual y un IPC proyectado para los años futuros, teniendo en cuenta la vida estimada del litigio.

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios		
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	817,063	213,131
Movimiento	(438,426)	(10,916)
Saldo final al 30 de septiembre de 2016	378,637	202,215

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 13. Total ingresos

El detalle del total ingresos es el siguiente:

Ingresos	2016	2015
Prestación de servicios		
Servicio de energía	4,024,800	3,644,947
Servicio de gas combustible	614,812	489,084
Servicio de saneamiento	301,214	289,886
Servicio de acueducto	294,724	259,976
Servicios informáticos	2,145	2,841
Contratos de construcción	8,283	2,896
Otros servicios	28,370	31,432
Devoluciones	(15,344)	-
Total prestación de servicios	5,259,004	4,721,062
Arrendamientos	26,220	23,626
Otros ingresos		
Venta de pliegos	590	445
Honorarios	1,187	2,490
Comisiones	21,435	19,359
Subvenciones del Gobierno	2,665	2,166
Sobrantes	(16)	-
Recuperaciones	98,938	35,912
Aprovechamientos	4,819	4,778
Indemnizaciones ₁	297,738	716
Otros ingresos ordinarios	22,227	(751)
Reversión pérdida por deterioro cuentas por cobrar	3,109	8,119
Total otros ingresos	452,692	73,234
Total ingresos por actividades ordinarias	5,737,916	4,817,922
Utilidad en venta de activos	827	17,873
Total ingresos	5,738,743	4,835,795

- Cifras en millones de pesos colombianos -

₁Incluye \$293,752 de la indemnización de lucro cesante y daño emergente relacionada con el siniestro de la central Guatapé.

Nota 14. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2016	2015
Costo de bienes y servicios públicos para la venta ¹	2,163,572	1,572,753
Consumo de insumos directos ²	386,694	66,366
Depreciaciones	302,371	291,687
Servicios personales	275,239	243,498
Órdenes y contratos por otros servicios	173,169	155,601
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	96,022	83,524
Licencias, contribuciones y regalías	81,710	73,729
Materiales y otros costos de operación	69,605	57,456
Seguros	45,334	23,195
Generales	32,510	28,877
Impuestos y tasas	22,967	23,421
Honorarios	22,561	18,504
Amortizaciones	20,618	19,346
Servicios públicos	4,861	4,284
Arrendamientos	3,986	3,347
Total costos por prestación de servicios	3,701,219	2,665,588

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹Incluye el valor de las compras de energía en bloque y en bolsa, costo por conexión, uso de líneas redes y ductos, costo de comercialización y distribución de gas natural, entre otros costos. El incremento en dichos costos respecto al periodo anterior se debe principalmente al aumento en los precios de la energía comprada en bolsa, ocasionado por las difíciles condiciones climáticas (descenso de aportes hídricos y bajos niveles de los embalses), especialmente durante los primeros cuatro meses del periodo, en el que se agudizó el fenómeno del Niño y la indisponibilidad de la central hidroeléctrica Guatapé desde el 15 de febrero de 2016, no obstante, su entrada en operación entre abril y junio.

²Incluye el costo de productos químicos, gas combustible, energía, ACPM y fuel oil, que registraron aumento básicamente, por el mayor consumo de gas y ACPM para generación de energía en la termoeléctrica La Sierra los primeros cuatro meses de 2016 y por restricciones y desviaciones, debido a la generación de energía con combustibles líquidos en todo el sistema, asociadas a las condiciones del mercado por el fenómeno El Niño y la indisponibilidad de la central Guatapé.

Nota 15. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2016	2015
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	130,533	125,647
Gastos de seguridad social	51,110	54,621
Gastos por pensiones	7,516	6,111
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	6	7
Otros beneficios de largo plazo	2,401	2,692
Beneficios en tasas de interés a los empleados	3,052	2,268
Total gastos de personal	194,618	191,346
Gastos generales		
Impuestos, contribuciones y tasas ₁	215,530	137,446
Gastos legales ₂	46,342	618
Otros gastos generales	38,310	32,217
Mantenimiento	30,559	27,779
Comisiones, honorarios y servicios	29,990	64,583
Deterioro de cuentas por cobrar	27,815	3,107
Activos sociales	26,277	45,669
Depreciación de propiedades, planta y equipo	21,245	21,289
Provisión para contingencias	20,147	19,537
Intangibles	14,125	13,378
Otras provisiones diversas	12,983	17,575
Estudios y proyectos	8,086	5,359
Amortización de intangibles	6,258	3,967
Promoción y divulgación	6,023	6,247
Vigilancia y seguridad	4,555	4,369
Provisión contratos onerosos	-	15,476
Total gastos generales	508,245	418,616
Total gastos de administración	702,863	609,962

- Cifras en millones de pesos colombianos -

₁ Incluye la contribución de valorización para la rectificación y pavimentación de la vía El Limón-Anorí, de acuerdo a la Resolución 2016060005142 de la Gobernación de Antioquia por \$78,696 y el impuesto a la riqueza liquidado tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2015 a una tarifa del 1.15%, cuya declaración se presentó en mayo de 2016 con el pago de la primera cuota y en septiembre se pagó la última cuota, su valor ascendió a \$69,123.

² Incluye el gasto correspondiente al 10% del producto neto de la enajenación de las acciones de Isagen S.A. E.S.P. según la Ley 226 de 1995 por \$46,040.

Nota 16. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2016	2015
Aportes en entidades no societarias	13,467	23,791
Pérdida en retiro de activos ¹	10,944	1,735
Otros gastos ordinarios	1,062	560
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	666	906
Pérdida en venta de activos	49	-
Total otros gastos	26,188	26,992

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Al 30 de septiembre de 2016 incluye la baja por siniestro de los activos de la central Guatapé por \$7,682.

Nota 17. Ingresos y gastos financieros

17.1. Ingresos financieros

Ingresos financieros	2016	2015
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	13,571	6,603
Ingresos por interés de activos financieros a costo amortizado	2,830	-
Intereses de deudores y de mora	141,933	121,261
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	5,714	80,019
Utilidad en derechos en fideicomiso	31,570	13,177
Otros	2,045	1,593
Total ingresos financieros	197,663	222,653

- Cifras en millones de pesos colombianos -

17.2. Gastos financieros

Gastos financieros	2016	2015
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	25,149	24,275
Otros gastos por interés	323	992
Total intereses	25,472	25,267
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	869,241	643,718
Menos intereses capitalizados en activos aptos	(457,344)	(291,687)
Otros costos financieros:		
Comisiones	470	360
Otros gastos financieros	68,262	45,258
Total gastos financieros	506,101	422,916

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 18. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio, neta	2016	2015
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia	90,174	1,365,467
Financieros	396,496	8,280
Total ingreso por diferencia en cambio	486,670	1,373,747
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia	241,577	561,387
Financieros	5,088	1,075,955
Total gasto por diferencia en cambio	246,665	1,637,342
Diferencia en cambio, neta	240,005	(263,595)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:

Divisa	Código divisa	Tasa de cambio de cierre		Tasa de cambio promedio	
		2016	2015	2016	2015
Dólar de Estados Unidos	USD	2,879.95	3,121.94	3,062.90	2,637.04
Quetzal	GTQ	382.84	406.63	401.09	344.28
Peso mexicano	MXN	148.81	184.22	167.60	169.67
Peso chileno	CLP	4.37	4.47	4.51	4.13
Euro	EUR	3,236.49	3,484.87	3,418.27	2,939.98
Yen	JPY	28.44	26.07	28.31	21.81
Libra	GBP	3,741.06	4,728.96	4,265.79	4,039.93
Franco Suizo	CHF	2,970.86	3,195.11	3,126.53	2,770.34

Las divisas se convierten a (moneda funcional de la empresa, ej: USD/COP/CLP))

Nota 19. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable, especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado como la de descuentos de flujos de efectivo utilizando tasa de mercado para los activos o pasivos, con características similares (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado; y en algunos casos se toma el costo como una estimación del valor razonable. Esto aplica cuando la información disponible reciente es insuficiente para medirlo, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango (nivel 3).

Durante 2016 en EPM no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto de entradas como de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. EPM utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la compañía. EPM utiliza como técnica de valoración para las inversiones a valor razonable a través de resultados el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. En cuanto a las inversiones a valor razonable a través de patrimonio se utiliza el enfoque de mercado para las inversiones que cotizan en bolsa, clasificando en el nivel 1 y para las demás inversiones patrimoniales se toma el costo como el mejor estimativo de su valor razonable y se clasifican en el nivel 3.

Instrumentos financieros derivados - Swaps: La empresa utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (“*Forward*”), contratos de futuros, permutas financieras (“*Swaps*”) y opciones para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (“*commodities*”). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo, en el estado de situación financiera.

EPM utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Propiedades de inversión: son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. En EPM se utilizan varias técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Dentro del enfoque del ingreso, se utiliza el Método de renta donde se determina el valor de un bien de acuerdo a su capacidad de generar ingresos, teniendo en cuenta el valor probable del canon mensual que estaría dispuestos a pagar los arrendatarios en el mercado de los arrendamientos. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Negociables o designados a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	931,448	-	-	931,448
	931,448	-	-	931,448
Otras inversiones en títulos de deuda				
Títulos de Renta Fija	44,460	-	-	44,460
Títulos de Renta Variable	35,450	-	-	35,450
	79,910	-	-	79,910
Otras inversiones patrimoniales				
Títulos de renta fija	-	-	-	-
Títulos de renta variable	1,098,033	-	6,733	1,104,766
	1,098,033	-	6,733	1,104,766
Derivados				
Swaps	-	-	-	-
	-	-	-	-
Propiedades de inversión				
Terrenos Urbanos y rurales	-	150,935	-	150,935
Edificios y casas	-	15,977	-	15,977
	-	166,912	-	166,912
Pasivos				
Derivados				
Contratos de futuros	-	41	-	41
Swaps	-	126,165	-	126,165
	-	126,206	-	126,206
Total	2,109,391	293,118	6,733	2,409,242
	88%	12%	0%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Medición del valor razonable en una base recurrente 2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Negociables o designados a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	487,182	-	-	487,182
	487,182	-	-	487,182
Otras inversiones en títulos de deuda				
Títulos de Renta Fija	43,823	-	-	43,823
Títulos de Renta Variable	22,198	-	-	22,198
	66,021	-	-	66,021
Otras inversiones patrimoniales				
Títulos de renta fija	-	-	-	-
Títulos de renta variable	2,049,471	-	6,733	2,056,204
	2,049,471	-	6,733	2,056,204
Derivados				
Contratos de futuros	-	-	-	-
Swaps	-	11,776	-	11,776
	-	11,776	-	11,776
Propiedades de inversión				
Terrenos Urbanos	-	141,236	-	141,236
Edificios y casas	-	15,977	-	15,977
	-	157,213	-	157,213
Pasivos				
Derivados				
Swaps	-	-	-	-
	-	-	-	-
Total	2,602,674	168,989	6,733	2,778,396
	94%	6%	0%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no se presentaron transferencias entre niveles.

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no se presentaron cambios en los activos y pasivos de la empresa medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables, clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 es el siguiente:

Concepto	30 de septiembre de 2016				31 de diciembre de 2015		
	Valor en libros	Valor razonable estimado			Valor razonable estimado		
		Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos							
Servicios públicos	1,608,700	1,597,436	-	1,597,436	1,455,888	-	1,455,888
Empleados	75,450	73,383	-	73,383	67,352	-	67,352
Vinculados	1,724,825	1,724,825	-	1,724,825	1,915,034	-	1,915,034
Otras cuentas por cobrar	421,162	420,173	-	420,173	356,872	-	356,872
Total activos	3,830,138	3,815,817	-	3,815,817	3,795,146	-	3,795,146
Pasivos							
Otros bonos y títulos emitidos	5,952,798	-	5,952,798	5,952,798	-	6,254,714	6,254,714
Préstamos banca comercial	2,102,093	-	2,102,093	2,102,093	-	1,119,343	1,119,343
Préstamos banca multilateral	1,556,213	-	1,556,213	1,556,213	-	1,690,716	1,690,716
Préstamos banca de fomento	895,412	-	895,412	895,412	-	1,082,093	1,082,093
Bonos y títulos emitidos	413,414	-	413,414	413,414	-	318,653	318,653
Préstamos vinculados económicos	-	-	-	-	-	54,009	54,009
Otros préstamos	-	-	-	-	-	432,830	432,830
Total pasivos	10,919,930	-	10,919,930	10,919,930	-	10,952,359	10,952,359
Total	14,750,068	3,815,817	10,919,930	14,735,747	3,795,146	10,952,359	14,747,505
		26%	74%		26%	74%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no se clasificaron activos y pasivos en el nivel 1.

Nota 20. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre la fecha del período que se informa y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros separados, no se presentaron hechos relevantes que impliquen y no impliquen ajustes a las cifras registradas.